Los jóvenes en moto son las principales víctimas del tránsito, especialmente durante los fines de semana

31 octubre, 2020

El 65% de las víctimas falleció de viernes a domingo. Respetar señales y utilizar cascos homologados, lo más importante para la prevención.

Mendoza es una de las provincias con el mayor índice en el uso de casco en motos de toda la Argentina. No obstante, las autoridades siguen trabajando en función de las estadísticas actuales elaboradas por la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos (Gobierno de Mendoza). Más aún en el contexto de pandemia donde se ha elevado la cantidad de circulación de estos vehículos.

Es que las estadísticas recientes muestran que el mayor número de víctimas fatales según la clase de usuario son los conductores de motocicletas. De 136 muertos (2019), 36 fueron conductores de motos (26%). Le siguen los conductores y acompañantes de auto.

Nota relacionada: https://www.elcucodigital.com/otro-accidente-que-se-cobra-una-victima-fatal-en-san-carlos-el-hombre-hacia-un-delivery-en-moto/

Además, según estas estadísticas actualizadas hasta el último día hábil de 2019 y con una tendencia que continúa en 2020, se sabe que en el rango de los 15 a los 24 años, el 44% de las víctimas fatales eran conductores de motos y el 7% acompañantes.

Los informen señalan además que la mayoría de estos accidentes se producen los fines de semana y en las rutas. El 65% de las víctimas falleció de viernes a domingo. Así mismo más del 50% de los siniestros con víctimas fatales ocurrieron en rutas, ya sea nacionales o provinciales, y un 44% en calles.

No obstante, esta situación se da en un contexto donde Mendoza aparece como una de las provincias con mayores controles y con mayor índice en la utilización del casco.

Según un estudio realizado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Mendoza es una de las provincias donde es más frecuente el uso del casco de todos los ocupantes de motos (90.6 %) y la adhesión a la utilización de esta protección ha sido creciente.

Comparación con años anteriores

En comparación con los siniestros viales con fallecidos ocurridos en 2017 y 2018, en 2019 se pueden observar grandes diferencias en algunos de los meses y en la suma total.

En los últimos 20 años las víctimas fatales han ido disminuyendo paulatinamente, gracias al trabajo en conjunto y coordinado de las distintas áreas que ponen el foco en la seguridad vial de la provincia y de la nación.

Sin embargo, se siguen perdiendo vidas, además de las lesiones permanentes que pueden ocasionar los siniestros de viales, por eso es que se debe seguir insistiendo en disminuir los factores de riesgo y en tener una población más consciente sobre el manejo responsables y las normas en la vía pública.

Es por eso que las autoridades locales continúan con los controles estrictos y con recomendaciones para los motociclistas.

Respetar las velocidades permitidas y señales viales

“Se dan muchos accidentes de motociclistas sin intervención de

terceros, lo cual ocurre por exceso de velocidad. Es fundamental evitar maniobras peligrosas y antirreglamentarias, para preservar la seguridad de quien conduce como de peatones y aumotovilistas”, señaló Orlando Corvalán.

La clave de llevar un casco homologado

• El Certificado de Homologación de Autopartes de Seguridad (CHAS) que otorga la Secretaría de Industria garantiza que el casco superó diversos ensayos de laboratorio, donde se verificaron sus prestaciones de seguridad.

• La etiqueta debe contener el número de CHAS y se debe comprobar que este publicado en la web de la Secretaría de Industria.

• Se debe chequear la fecha de vencimiento del fabricante y la garantía.

• Los cascos se clasifican por talles. Si el tamaño es más grande se corre el riesgo de que en caso de siniestro salga despedido y no cumpla su efecto protector. Además debe estar correctamente ajustado porque si no, es igual a no usarlo.

• Hay que tener en cuenta que cuando un casco se golpea pierde su efecto de protección y hay que cambiarlo.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza